

Critican nombramiento de la esposa del fiscal de Morelos como magistrada

“ACTO DE CORRUPCIÓN”: PRECANDIDATA DE MORENA

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL

CUERNAVACA, MOR.

La designación de María Luisa Sánchez Osorio como magistrada del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), “es un acto de corrupción”, consideró la precandidata única de Morena al gobierno del estado, Margarita González Saravia.

El Congreso estatal nombró en dicho cargo a la esposa del fiscal general de Morelos, Uriel Carmona Gándara, “y no lo compartimos para nada”, puntualizó González Saravia, tras concluir una reunión con militantes en el municipio indígena de Xoxocotla.

Ante los nombramientos que realizaron 14 de 20 diputados de la 55 Legislatura estatal, la aspirante manifestó que para la elección de 2024, cuando sean elegidos gobernador y Congreso local, buscará ganar todos los distritos con “personas de calidad, comprometidos con el movimiento. Vamos a revertir las cosas que están sucediendo ahorita”.

Al evento de precampaña acudió el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, quien al preguntarle sobre la elección de la esposa de Carmona Gándara, funcionario que enfrenta cuatro procesos penales en libertad, respondió que “Morena lucha contra el vicio de la corrupción”.

Amiguismo y nepotismo deben erradicarse: Delgado

“No compartimos la decisión que tomaron los diputados de Morelos y particularmente los de Morena (los tres que votaron a favor), porque creo que ese tipo de vicios, como el amiguismo y nepotismo, deben erradicarse de todo el país”, manifestó Delgado.

Añadió: “respetamos la decisión, lo que no compartimos es el voto de algunos diputados y diputadas de Morena avalando ese nombramiento.”

Sobre el tema, el defensor Miguel Ángel Rosete, ex presidente de la Barra de Abogados de Morelos, y uno de los aspirantes a magistrado del TSJ, adelantó que iniciará acciones legales a fin de contrarrestar, lo que calificó de “acto cobarde” de los legisladores que avalaron a Sánchez Osorio y a los otros nueve magistrados, varios de ellos inmiscuidos en conflicto de intereses.

La noche del viernes anterior, los nuevos togados rindieron protesta, en sesión solemne en el TSJ, por un periodo de 14 años. El acto lo encabezó el presidente del Poder Judicial, Jorge Gamboa Olea.

Durante su discurso, Gamboa Olea les recordó que ser juzgador implica mantener la objetividad, la imparcialidad, separar sus propias opiniones y emociones para tomar decisiones justas y equitativas.

“Ahora forman parte de la familia del Poder Judicial, lo cual los hace libres, independientes y soberanos”.

Los invitó a despojarse de cualquier color político “por el cual ustedes hayan accedido a este tribunal”, remarcó.

De igual forma demandó a los nuevos magistrados que al revisar una sentencia de los jueces, sean objetivos e imparciales, y que valoren el trabajo de quienes son la columna vertebral del tribunal de Morelos.

